TERMINOS DE REFERENCIA
Consultoría por Servicios Técnicos

Título de Consultoría:	**Servicio de Facilitación Municipal para la implementación de la Estrategia de Cambio de Comportamiento -ECC-, en el municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango. En el Marco de la "Campaña de Sensibilización y Promoción del Uso de Estufas Mejoradas, Adaptada a Mujeres y Pueblos Indígenas, mediante una Estrategia de Comunicación para el Cambio de Comportamiento (BCC)"**

1. ANTECEDENTES

HELVETAS es una organización suiza de ayuda al desarrollo que trabaja para lograr un mundo justo en el cual todos los seres humanos puedan vivir una vida auto determinada, digna y segura, utilizando los recursos naturales de forma sostenible y conservando el medio ambiente. Los aliados de HELVETAS en Guatemala son primordialmente comunidades rurales, organizaciones de la sociedad civil y las entidades respectivas del estado a nivel local o central.

El Marco Estratégico de HELVETAS en Guatemala para el período 2022 - 2025 persigue tres objetivos principales: a) Garantizar los derechos básicos, b) Crear nuevas perspectivas y d) Fortalecer la buena gobernanza. Combinamos la respuesta humanitaria con el apoyo al desarrollo a largo plazo. Para alcanzar estos objetivos, trabaja de forma transversal en tres áreas de trabajo: Agua, Alimentación y Clima; Competencias, Empleos e Ingresos; y Voz Inclusión y Cohesión Social; esta última busca fortalecer la sociedad civil y los gobiernos locales, fomentando la gobernabilidad democrática local y procesos inclusivos para la toma de decisiones para la prestación equitativa de servicios.

Dentro del área de trabajo Agua, Alimentación y Clima, se está implementando los servicios de asesoría para la implementación de la campaña de sensibilización, promoción del uso de estufas mejoradas (EM) adaptadas a mujeres y pueblos indígenas, a través de una estrategia de comunicación para el cambio de comportamiento (BCC por sus siglas en inglés) a nivel nacional. Ejecutada por **Helvetas** en Guatemala durante 36 meses, iniciando en junio del 2024 y culminando en mayo del 2027 en 5 departamentos y veinticuatro (24) municipios; distribuidos en los departamentos de Quiché (5); Alta Verapaz (6); Huehuetenango (4) y San Marcos (5). En el marco del proyecto Uso eficiente de la Leña y Combustibles Alternos en Comunidades Rurales e Indígenas de Guatemala implementado por ALTERNA.

El objetivo principal de estos servicios es de asesorar, desarrollar e implementar una campaña de sensibilización y promoción de EM con enfoque de comunicación para el Cambio de Comportamiento (CC) con alcance nacional, priorizando los departamentos clave, con el fin de aumentar la demanda de EM en los hogares. Para ello se han establecido los siguientes objetivos:

1. Diseñar una estrategia de comunicación para el CC que incida en la búsqueda de créditos y compra de EM por parte de los grupos objetivos planteados (definidos en el inciso VI),

a través de una estrategia de medios con enfoque tradicional y no tradicional -**Campaña de Comunicación.**
2. Desarrollar y ejecutar un plan de CC transversal a la campaña de comunicación para la implementación, evaluación, ajuste y escalamiento de las acciones planteadas, tomando en cuenta mecanismos que incluyan a los diversos actores del ecosistema de EM y tomadores de decisiones **-Cambio de Comportamiento (CC).**
3. Diseñar e implementar un plan de monitoreo, evaluación y aprendizaje que permita definir la influencia, evaluar el progreso y el impacto de la campaña y del plan de CC, con el fin de asegurar una implementación exitosa, permitiendo espacios que alimenten los ajustes necesarios para la mejora de resultados. **-Sistema MEAL-**

Para el alcance de objetivo específico dos **CC** se tiene previsto llegar a 25,000 familias en 12 municipios priorizados, para los cuáles se ha diseñado una estrategia que busca romper los mitos y prejuicios que las familias tienen sobre las EM a través de la divulgación de mensajes clave y la implementación de acciones en territorio que promuevan cambios en patrones culturales; propicien el acceso a la adopción de EM informando sobre sus beneficios económicos, ambientales y de salud, acercando la disponibilidad de las EM a familias usuarias de leña en el territorio de intervención; y finalmente, promover vínculos entre las familias potenciales usuarias de EM con los fabricantes, intermediarios y entidades financieras para favorecer su adquisición.

Para el logro de estas acciones se ha considerado la contratación de los servicios técnicos de un/a “Facilitador/a de Campo” para el municipio de Chiantla del departamento de Huehuetenango, para desarrollar el proceso respectivo bajo la supervisión de los especialistas de HELVETAS, durante un periodo máximo de 3 meses a partir de su contratación.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo general

Promover la adopción de EM en al menos 2.400 familias del municipio de Chiantla, a partir de la metodología de CC que promueve la concientización sobre los beneficios económicos, ambientales y de salud; así como la vinculación de las familias usuarias de EM con los fabricantes, intermediarios y entidades financieras para favorecer la adquisición de EM.

Objetivos específicos

a) Coordinar y contactar a lideres/as, autoridades comunitarias, representantes de, grupos de mujeres y organizaciones comunitarias del municipio de Chiantla para la programación e implementación de las acciones de CC que se estarán implementado en el territorio.
b) Desarrollar procesos de concientización y capacitación para al menos 2.400 familias interesadas en el uso eficiente de la leña a través de las EM, utilizando metodologías y herramientas diseñadas para el CC.
c) Participar en la organización y desarrollo de la feria de EM en el municipio para la vinculación de al menos 2.400 familias con fabricantes de EM y otros actores relevantes del sistema.

3. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

Con la implementación de la estrategia de CC, se busca que al menos 2.400 familias completen las cuatro etapas de intervención en donde conocerán los beneficios económicos, ambientales y en cuanto a salud que ofrece una EM, aumentando su interés por adoptarla en su hogar, ya sea a través de la compra directa o de un microcrédito, en el municipio de Chiantla del departamento de Huehuetenango. Se valorará también la transmisión de mensajes relacionados a temas especificados en el Protocolo de Género de la ECCC.

4. UBICACIÓN

La presente consultoría será desarrollada en el marco de la campaña de sensibilización y promoción de EM con enfoque de comunicación para el CC; en el municipio de Chiantla, Huehuetenango. Las acciones por implementar incluyen actividades en comunidades del municipio mencionado.

5. LINEA DE COORDINACIÓN

Responsable de implementación de la estrategia de Cambio de Comportamiento (HELVETAS)
Asesora en Género y Participación Comunitaria (HELVETAS)
Asesor de Planificación, Monitoreo y Evaluación (HELVETAS)
Coordinadora general

6. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

3 meses a partir de la fecha de contratación.

7. PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS

Producto:

Producto 1: Plan de trabajo y cronograma de actividades culminado con base en la metodología establecida para CC (4 pasos) con el objetivo de impactar para al menos 2.400 familias, sin descartar la posibilidad de ajustar esta meta en función de las circunstancias a un número superior a fin de garantizar el alcance mínimo establecido en tiempo y calidad.
Entregar en formato digital editable vía correo electrónico

Actividades relacionadas:

- Participación en el proceso de inducción sobre la estrategia de CC y metodología de intervención, incluida la revisión documental detallada de la Estrategia de Comunicación y Cambio de Comportamiento (ECCC), y capacitación en el sistema de registro, reporte de actividades Kobo y planificación semanal en Trello.
- Participar en reuniones de socialización de la campaña con actores clave en el municipio (autoridades municipales, dependencias técnicas municipales, instituciones de gobierno presentes en el municipio, organizaciones de desarrollo local, entre otros).
- Identificar lideres/lideresas de organizaciones y grupos locales para coordinar acciones en sus territorios.
- Elaborar cronograma de actividades en base a la metodología de CC.
- Firma de contrato.

Producto 2. Informe de capacitación en procesos de sensibilización para al menos 2.400 personas tomadores/as de decisión en el hogar (padre o madre de familia), sin descartar la posibilidad de ajustar esta meta en función de las circunstancias a un número superior a fin de garantizar el alcance mínimo establecido en tiempo y calidad.; en el uso eficiente de la leña a través de las EM, utilizando metodologías y herramientas diseñadas para el CC en el municipio de Chiantla. Las familias para reportar en este producto deberán cumplir con la condición de haber alcanzado 3 de 4 pasos de la metodología para CC. Para ello es importante diseñar una estrategia adecuada que garantice la participación de las personas en las 3 fases de la estrategia de CC, utilizando las metodologías y herramientas diseñadas para este proceso.
Entregar en formato digital editable vía correo electrónico

Actividades relacionadas:

- Coordinar las fechas para el desarrollo de las actividades con autoridades comunitarias, líderes y lideresas.
- Realizar charlas con los grupos sobre beneficios sociales, económicos, ambientales y en cuanto a salud de las EM, utilizando la caja de herramientas de la estrategia de CC facilitada por HELVETAS. (Etapa 1)
- Facilitar talleres con grupos comunitarios y otros actores del municipio sobre las características y diferentes modelos de EM; usando la caja de herramientas de la ECC facilitada por HELVETAS. (Etapa 2 y 3)
- Actualizar base de datos con registro de los participantes a los procesos.
- Elaborar reporte de actividad implementada en el Kobo.
- Registro de participantes en planillas de participación (fotos y transcripciones).
- Elaborar memoria de los eventos facilitados de acuerdo con formato establecido.
- Preparar carpeta con medios de verificación de soporte por actividad (listados, memorias, fotos, otros)

Producto 3: 1 feria municipal de EM organizada y desarrollada en el municipio de Chiantla; para la vinculación de familias interesadas con fabricantes de EM y otros actores relevantes. Las familias para reportar en este producto deberán cumplir con la condición de haber alcanzado 4 de 4 pasos de la metodología para CC.
Entregar en formato digital editable vía correo electrónico

Actividades relacionadas:

- Participar en el desarrollo del plan de feria para el municipio de Chiantla, considerando las características del grupo objetivo y contexto del territorio.
- Garantizar al menos la participación de 2,400 personas participantes en la feria (público alcanzado).
- Convocar a los diferentes grupos y personas que han participado en el proceso previo desarrollado.
- Coordinar con entidades públicas y privadas del municipio, para la organización y desarrollo de la feria (municipalidad, entidades de gobierno, financieras locales, organizaciones de desarrollo local, ferreterías, entre otros)
- Apoyar con la logística y la gestión de proveedores en el territorio para el desarrollo de la feria.

- Participar en el desarrollo de la feria de acuerdo con comisiones a asignar.
- Preparar carpeta con medios de verificación de soporte de la actividad (listados, memorias, fotos, audios, otros).

Producto 4. Entrega de informe final de intervención en el municipio de Chiantla.
Entregar en formato digital editable vía correo electrónico

Actividades relacionadas.

- Participar en taller de evaluación sobre las acciones implementadas.
- Apoyar en la elaboración del informe final de intervención del municipio con base en formato establecido por HELVETAS; sobre todo en el reporte de número de familias alcanzadas (meta: 2.400, sin descartar la posibilidad de ajustar esta meta en función de las circunstancias a un número superior a fin de garantizar el alcance mínimo establecido en tiempo y calidad.).
- Participar en reuniones de presentación de resultados a nivel municipal.

8. PERFIL TÉCNICO REQUERIDO:

- Estudios de diversificado (nivel medio o título técnico) de preferencia con estudios universitarios en las carreras sociales o socioeconómicas.
- Idioma: español y preferiblemente maya hablante de la comunidad lingüística del territorio.
- Idealmente que resida en el municipio de Chiantla, que conozca las comunidades o haya trabajado en el territorio.
- Demostrada experiencia en el levantamiento de información en campo con herramientas digitales (Kobo Collect) preferentemente.
- Facilidad de comunicación y coordinación con diferentes actores locales.
- Conocimiento sobre la aplicación de metodologías prácticas y lúdicas para la formación de adultos.
- Capacidad de elaboración y redacción de informes (buena redacción, capacidad de síntesis)
- Conocimiento de las condiciones económicas, políticas y sociales del área de cobertura.
- Legalmente acreditado/a para realizar la consultoría, sin impedimentos legales o compromisos que personal o profesionalmente le impidan cumplir con un contrato de servicios profesionales.
- Disponibilidad de tiempo y viajes a las comunidades.

9. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL REQUERIDA

Las/los profesionales interesadas/os deberán presentar:

a. Carta de interés dirigida a Proyecto ALTERNA BCC/HELVETAS
b. Hoja de vida actualizada, indicando 3 referencias laborales y/o personales que puedan comentar sobre la capacidad de asumir este tipo de responsabilidades.
c. Copia del DPI ambos lados
d. Copia de RTU actualizado
e. Tres cartas de recomendación
f. Copia del certificado RENAS, vigente.

g. Copia de constancia de estudios o grados académicos

Documentos adicionales y obligatorios al momento de contratación: antecedentes penales y policíacos no mayores a tres meses, facturas vigentes a nombre de consultor/a, datos de cuenta bancaria para gestión de pagos.

El/la profesional interesado/a en participar, debe enviar la documentación indicada a la siguiente dirección de correo electrónico: **adquisiciones.helvetas@helvetas.org** colocando en el asunto, el nombre de la consultoría a la cual están aplicando. Únicamente se recibirán cartas de interés con la documentación solicitada **del 13 de junio al 03 de julio del 2025.** No se recibirán expedientes después de la fecha establecida y así mismo no se considerarán expedientes incompletos, por lo tanto, se recomienda al interesado/a revisar que su documentación cumpla con lo solicitado para ser evaluado.

Helvetas se reserva el derecho de adjudicación y de las comunicaciones relacionadas.

10. FORMA DE PAGO

Esta consultoría tendrá un valor máximo a pagar de Q 27.600, misma que se divide en productos fijos y variables: los productos fijos corresponden al 1 y 4; y los productos variables estarán en función de alcanzar los 4 pasos de abordaje de CC, teniendo como meta alcanzar a 2.400 familias, los cuales se reportarán en los productos 2 y 3.

El monto de la consultoría será cancelado al consultor/a en tres pagos contra entrega de los productos establecidos en el inciso 7; cada producto se debe recibir a entera satisfacción por parte de Helvetas, según se conviene en los términos de referencia.

- Un primer pago del 20% contra entrega del plan de trabajo, que incluya: actividades a realizar, resultados y cronograma.
- Un segundo pago de 50%; corresponde a la implementación del resultado 2, que incluye las etapas I, II y III de la estrategia de CC.
- Un tercer pago y último pago del 30% correspondiente a la implementación del resultado 3, que incluye la etapa IV de la estrategia de CC y entrega de informe final del proceso de implementación de la estrategia de cambio de comportamiento de acuerdo con sus etapas y metodologías a implementar.

11. CRITERIOS A EVALUAR

Perfil académico:

- Graduado del nivel diversificado, preferiblemente estudiante de cualquiera de las siguientes carreras: Técnico en Trabajo Social, Profesorado, Agronomía, forestal o Ingeniería Ambiental. (15%)
- Estudios complementarios (cursos, diplomados u otros) relacionados con: medio ambiente, organización comunitaria, fortalecimiento de Capacidades, Pertinencia Cultural, Inclusión, Género y Equidad, y Cambio de Comportamiento. (10%)

Experiencia:

- Conocimiento del contexto comunitario en el que se implementarán las intervenciones, preferiblemente que resida en el municipio o municipios cercanos (10%).
- Experiencia y conocimiento en el uso de metodologías andragógicas y lúdicas para la capacitación de adultos (25%).
- Trabajo con Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), Comisiones o Comités de Agua (CAS), grupos de mujeres, asociaciones de desarrollo local, Líderes y lideresas Comunitarios y Técnicos de las Oficinas Municipales de Gestión Ambiental (UGAM) y de la Mujer (DMM) (15%).
- Conocimientos generales de medios ambiente, bosques, uso eficiente de leña, reforestación y protección de los recursos naturales (10%)
- Conocimiento y experiencia en el uso de instrumentos de registro y medición de alcance y reporte de medios de verificación que respalden acciones en campo (15%)